



La Universidad Autónoma de Sinaloa

A través del Colegio de Ciencias Agropecuarias



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

CONVOCATORIA

Maestría en Ciencias Agropecuarias

2025-2027

Incorporada al Sistema Nacional de Posgrados

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

7 Líneas de Investigación e Incidencia, interconectadas en:

- A) Ciencias en Medicina Veterinaria y Zootecnia
- B) Ciencias Agronómicas
- C) Ciencias del Mar y Gestión Costera

Sitio de consulta:

<https://cca.uas.edu.mx/invlineas.html>

CARACTERÍSTICAS

- Orientación a la investigación
- Modalidad escolarizada
- Centrado en tesis
- Cuatro semestres

SEDE

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Autónoma de Sinaloa
Boulevard San Ángel 3886 oriente, colonia
San Benito, Culiacán, Sinaloa. C.P. 80246

CALENDARIO

1. Recepción de documentos:
Del 30 de abril al 06 de junio de 2025
2. Examen de admisión (EXANI III):
27 de junio en Torre Académica Culiacán
3. Entrevistas:
del 1 al 4 de julio de 2025 en FMVZ UAS
4. Entrega de resultados:
del 14 al 18 de julio de 2025
5. Inicio del semestre:
01 de septiembre de 2025

REQUISITOS DE INGRESO

1. Solicitud de admisión y carta de exposición de motivos.
2. Currículum vitae con documentos probatorios.
3. Ser egresado de licenciatura del área agropecuaria y/o área transversal.
4. Certificado y título de licenciatura con promedio mínimo de 8 (escala 1-10, original y copia). *Legalizado y apostillado por la instancia correspondiente.
5. Acta de nacimiento (original y copia).
6. Identificación oficial (original y copia).
7. Carta aval de un Profesor del Núcleo Académico Básico del programa de la Maestría en Ciencias Agropecuarias.
8. Dos cartas de recomendación de académicos.
9. Carta compromiso.
10. Dos fotografías tamaño infantil (de foto estudio).
11. En caso de ser extranjero, presentar documentos migratorios.
12. Constancia o certificado del idioma inglés.
13. Aprobar el examen de admisión EXANI III.
14. Acreditar entrevista con la Comisión de Admisión.
15. Los candidatos a Beca Nacional deberán tramitar la e.Firma ante las oficinas del SAT y registrar CVU en la plataforma de SECIHTI.

SITIO WEB

<https://cca.uas.edu.mx/>

INFORMES:

Coordinación de Investigación
y Posgrado Facultad de
Medicina Veterinaria y
Zootecnia
posgradocca@uas.edu.mx